



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°44007-CD-100% SANTAFESINO**, del Diputado **MARTÍNEZ**, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de gestionar ante el PEN la construcción del Acueducto San Javier - Noreste - Toma San Javier, con el fin de abastecer de agua potable a una vasta zona del centro-noreste santafesino; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la posibilidad de la construcción de Acueducto San Javier - Noreste 1 - Toma San Javier, con de fin de abastecer de agua potable, agua segura, en la zona del centro-noroeste Santafesino, desarrollándose desde la toma de agua cruda superficial en el Río San Javier, en la localidad homónima y brindando el servicio a más de 53 localidades de esa región.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, Miercoles 09 de Febrero 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Alejandro BOSCAROL, Diputado Rubén GIUSTINIANI y él Diputado Marcelo GONZÁLEZ.